Manual de derecho inmobiliario registral

(Adaptado a la Ley 11/2023 | En vigor desde Mayo de 2024)

Directores

Juan Pablo Murga Fernández y Diego Vigil de Quiñones Otero



© De los autores, 2024 © LA LEY Soluciones Legales, S.A.

LA LEY Soluciones Legales, S.A.

C/ Collado Mediano, 9 28231 Las Rozas (Madrid)

Tel: 91 602 01 82

e-mail: clienteslaley@aranzadilaley.es

https://www.aranzadilaley.es

Primera edición: Junio 2024

Depósito Legal: M-14337-2024

ISBN versión impresa: 978-84-9090-766-5 **ISBN versión electrónica:** 978-84-9090-767-2

Diseño, Preimpresión e Impresión: LA LEY Soluciones Legales, S.A.

Printed in Spain

© LA LEY Soluciones Legales, S.A. Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, LA LEY Soluciones Legales, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Diríjase a **Cedro** (Centro Español de Derechos Reprográficos, **www.cedro.org**) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no asumirán ningún tipo de responsabilidad que pueda derivarse frente a terceros como consecuencia de la utilización total o parcial de cualquier modo y en cualquier medio o formato de esta publicación (reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación pública, transformación, publicación, reutilización, etc.) que no haya sido expresa y previamente autorizada.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.

LA LEY SOLUCIONES LEGALES no será responsable de las opiniones vertidas por los autores de los contenidos, así como en foros, chats, u cualesquiera otras herramientas de participación. Igualmente, LA LEY SOLUCIONES LEGALES se exime de las posibles vulneraciones de derechos de propiedad intelectual y que sean imputables a dichos autores.

LA LEY SOLUCIONES LEGALES queda eximida de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta de veracidad, exactitud, exhaustividad y/o actualidad de los contenidos transmitidos, difundidos, almacenados, puestos a disposición o recibidos, obtenidos o a los que se haya accedido a través de sus PRODUCTOS. Ni tampoco por los Contenidos prestados u ofertados por terceras personas o entidades.

LA LEY SOLUCIONES LEGALES se reserva el derecho de eliminación de aquellos contenidos que resulten inveraces, inexactos y contrarios a la ley, la moral, el orden público y las buenas costumbres.

Nota de la Editorial: El texto de las resoluciones judiciales contenido en las publicaciones y productos de LA LEY Soluciones Legales, S.A., es suministrado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial (Cendoj), excepto aquellas que puntualmente nos han sido proporcionadas por parte de los gabinetes de comunicación de los órganos judiciales colegiados. El Cendoj es el único organismo legalmente facultado para la recopilación de dichas resoluciones. El tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en dichas resoluciones es realizado directamente por el citado organismo, desde julio de 2003, con sus propios criterios en cumplimiento de la normativa vigente sobre el particular, siendo por tanto de su exclusiva responsabilidad cualquier error o incidencia en esta materia.

Juan Pablo Murga Fernández Diego Vigil de Quiñones Otero (Directores)

Autores

Agustín Andrades Navarro
Aurora Barranco Aguayo
José Caro Núñez
José Jesús Conesa Santiago
Manuel Espejo Lerdo de Tejada
María de los Ángeles Fernández Scagliusi
María López Mejía
Manuel Matas Bendito
María Victoria Mayor del Hoyo
Santiago Molina Illescas
Juan Pablo Murga Fernández
Antonio Jesús Navarro Valiente
Macarena Ovejero Eslava
Pedro Pernas Ramírez
Emma Rojo Iglesias

María Elena Sánchez Jordán

Diego Vigil de Quiñones Otero

Art Artículo

ADC Anuario de Derecho Civil

CC Código Civil

CCCat Código civil catalán
CCo Código de comercio
CE Constitución española

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores
BOCG Boletín Oficial de las Cortes Generales

DGRN Dirección General de los Registros y del Notariado (actualmente Dirección

General de Seguridad Jurídica y Fe Pública)

DGSJFP Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública

EM Exposición de Motivos **LA** Ley de Asociaciones

LC Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas

LCa Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras LCI Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario

LEC Leu de Enjuiciamiento Civil

LH Ley Hipotecaria

LJCA Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-admi-

nistrativa

LM Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes

LOPDGDD Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales

y garantía de los derechos digitales

LPAP Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones

Públicas

LPH Ley de Propiedad Horizontal LSA Ley de Sociedades Anónimas

NCRH Real Decreto 1093/1997, de 4 de julio, por el que se aprueban las normas

complementarias al Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria sobre Inscripción en el Registro de la Propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística

RC Reglamento General de Costas (Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre)

RCDI Revista Crítica de Derecho inmobiliario

RD Real Decreto

REPD Reglamento Europeo de Protección de Datos. REGLAMENTO (UE)

2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por

el que se deroga la Directiva 95/46/CE

RH Reglamento Hipotecario

RRM Reglamento del Registro Mercantil

TS Tribunal Supremo

TRLSC Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital

TRLSRU Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (Real Decreto

Legislativo 7/2015, de 30 de octubre) TRLS 1976: Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Régi-

men del Suelo y Ordenación Urbana

TRLS 1992 Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el

texto refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana

TRLS 2008 Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el

texto refundido de la Ley de suelo

Abre	eviaturas	7
Prólo	ogo	23
	Primera parte	
	CONCEPTOS GENERALES	
Co	nceptos generales	29
I.	El registro de la propiedad: concepto, función, organización y eficacia	31
	1. Concepto	31
	2. Función	32
	3. Organización	33
	4. Eficacia	37
II.	El derecho inmobiliario registral: concepto y contenido	38
	1. Orígenes históricos	38
	2. Concepto	39
	3. Contenido	39
III.	El sistema registral español: indicaciones históricas y características	40
	1. Indicaciones históricas	40
	2. Características	43
	3. Registro de la propiedad y catastro	45
	Bibliografía	46
	Segunda parte	
	ELEMENTOS DE LA PUBLICIDAD REGISTRAL	
1 La	a finca. Fincas especiales	49
I.	Concepto de finca	51
II.	La finca como base del sistema	52
III.	Clases de fincas	53
	1. Fincas rústicas y urbanas	54
	1.1. Clasificación civil y catastral	54
	1.2. Clasificación urbanística	55
	1.3. Calificación registral	55

	2. Fincas materiales y registrales
	3. Finca coordinada, no coordinada y pre-coordinada
	3.1. Finca coordinada
	3.2. Finca no coordinada
	3.3. Finca pre-coordinada
	4. Fincas continuas y discontinuas
	5. Fincas matrices y resultantes
	6. Fincas de origen y de resultado
	7. Fincas comunes y especiales
V.	Fincas especiales
٧.	1. Las aguas
	2. La concesión administrativa
	3. El derecho de superficie
	4. El aprovechamiento urbanístico
	5. Los engalabernos6. La propiedad horizontal, el aprovechamiento por turno y los com-
	plejos inmobiliarios
	de plaza de garaje o trastero
BIS	Bibliografía
B12	Modificación de superficie, linderos u otros datos descriptivos de la
	finca registral
[.	C
١.	La agrupación, segregación, agregación y división de fincas
	1. Disposiciones comunes para todos los supuestos
	1.1. Naturaleza
	1.2. Titulación formal
	1.3. Representación gráfica georreferenciada
	1.4. Una sola inscripción
	2. Operaciones de modificación hipotecaria: agrupación, segregación,
	agregación y división de fincas
	2.1. Agrupación
	2.2. Segregación
	2.3. Agregación
	2.4. División
	Bibliografía
	procedimiento Registral
	El procedimiento registral. Ideas generales
	1. Concepto
	2. Descripción
	3. Naturaleza jurídica
I.	Presupuesto, trámites y suspensión
II.	Las formas de comunicación y el procedimiento registral
	1. La comunicación escrita como regla general
	2. El papel de la oralidad

	3.	La 01	ralidad secundaria
	Bi	bliogr	afia
A			erechos que acceden al Registro. El título inscribible
			inscribible: cuestiones generales
			general del título inscribible
			o formal y título material
			En sentido material
			En sentido formal
[.	D		os y situaciones inscribibles
			ojeto de la inscripción
			cterísticas del objeto de la inscripción
			tículo 2 de la Ley Hipotecaria
			ca del art. 2 de la LH
			co de derechos reales inscribibles
			ciones jurídico reales no inscribibles
	0.		Derechos que no necesitan inscripción
			Derechos que no pueden inscribirse
	7		ciones jurídicas no reales inscribibles
	٠.		Principales reglas
		7.2.	
		7.2.	gistro?
		7.3.	
	8		ciones intermedias
I.			us apertus de derechos registrables?
V.	-		sobre la tendencia a la expansión del objeto del registro
٧.			afia
La			iculación: concepto y clases. La reanudación del tracto
			triculación: concepto y clases
			cepto de inmatriculación
	1.	1.1.	
		1.2.	Ingreso de la finca en el registro de la propiedad y apertura de
		1.4.	folio
		1.3.	
		1.4.	±
		1.5.	Requisitos especiales exigidos por la legislación sectorial para
		1.0.	proteger el dominio público
		1.6	Efectos limitados
	2		diente de dominio de inmatriculación
	۷٠	2.1.	Introducción: reforma del expediente por la Ley 13/2015
		2.2.	Competencia para la tramitación
		2.3.	Incoación del expediente
		2.4.	Sustanciación del expediente
		∠.⊤.	2.4.1. Acta notarial y solicitud al registrador de certificación
			,
			y anotación
			2.4.2. Intervencion del registrador

121

2.4.5. Calificación final e inscripción. 2.5. Publicación de edicto. 2.6. Recursos contra la calificación registral 2.7. Fin del expediente por juicio declarativo 3. Procedimiento de inmatriculación por doble título público. 3.1. Doble título público. 3.1.1. Título inmatriculador 3.1.2. Título inmatriculador 3.1.2. Título previo. 3.2. Lapso temporal de un año. 3.3. Identidad de la finca 3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro. 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada . 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público. 3.4. Inscripción y trámites posteriores. 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa. 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculadores 4.2. Título inmatriculadore certificación administrativa 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa y gráfica o representación de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.6. Publicación de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación del art. 204 LH 5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.5. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.6. Normas comunes 6. La reanudación del tracto 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación				2.4.4. Alegaciones y oposición. Acta del notario accediendo
2.4.5. Calificación final e inscripción. 2.5. Publicación de edicto. 2.6. Recursos contra la calificación registral 2.7. Fin del expediente por juicio declarativo 3. Procedimiento de inmatriculación por doble título público. 3.1. Doble título público. 3.1.1. Título inmatriculador 3.1.2. Título previo. 3.2. Lapso temporal de un año. 3.3. Identidad de la finca. 3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro. 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada. 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público. 3.4. Inscripción y trámites posteriores. 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa. 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculadores 4.2. Título inmatriculadore certificación administrativa 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa. 4.5. Requisito de falta de inmatriculación previa. 4.6. Publicación de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación del art. 204 LH 5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.5. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.6. Normas comunes 6. La reanudación del tracto 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.				
2.6. Recursos contra la calificación registral 2.7. Fin del expediente por juicio declarativo 3. Procedimiento de inmatriculación por doble título público 3.1. Doble título público 3.1.1. Título inmatriculador 3.1.2. Título previo 3.2. Lapso temporal de un año 3.3. Identidad de la finca 3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro. 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público. 3.4. Inscripción y trámites posteriores. 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa. 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculadores 4.2. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa. 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.6. Publicación de edicto. 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.3. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.4. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo 5.6. Normas comunes 6. La reanudación del tracto 6. La reanudación del tracto 6. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.				2.4.5. Calificación final e inscripción
2.6. Recursos contra la calificación registral 2.7. Fin del expediente por juicio declarativo 3. Procedimiento de inmatriculación por doble título público 3.1. Doble título público 3.1.1. Título inmatriculador 3.1.2. Título previo 3.2. Lapso temporal de un año 3.3. Identidad de la finca 3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro. 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público. 3.4. Inscripción y trámites posteriores. 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa. 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculadores 4.2. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa. 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.6. Publicación de edicto. 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.3. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.4. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo 5.6. Normas comunes 6. La reanudación del tracto 6. La reanudación del tracto 6. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.			2.5.	<u>*</u>
2.7. Fin del expediente por juicio declarativo 3. Procedimiento de inmatriculación por doble título público 3.1. Doble título público 3.1.1. Título inmatriculador 3.1.2. Titulo previo 3.2. Lapso temporal de un año 3.3. Identidad de la finca 3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público 3.4. Inscripción y trámites posteriores 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculador: certificación administrativa 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público 4.6. Publicación de edicto 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.5. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.6. Normas comunes 6. La reanudación del tracto 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.			2.6.	
3. Procedimiento de inmatriculación por doble título público. 3.1. Doble título público. 3.1.1. Título inmatriculador. 3.1.2. Título previo. 3.2. Lapso temporal de un año. 3.3. Identidad de la finca. 3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro. 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada. 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público. 3.4. Inscripción y trámites posteriores. 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa. 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculador: certificación administrativa. 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa. 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa. 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.6. Publicación de edicto. 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo 5.6. Normas comunes La reanudación del tracto. 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.			2.7.	
3.1. Doble título público		3.		1 1
3.1.1. Título inmatriculador 3.1.2. Título previo 3.2. Lapso temporal de un año 3.3. Identidad de la finca 3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro. 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público. 3.4. Inscripción y trámites posteriores. 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa. 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculador: certificación administrativa 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa. 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.6. Publicación de edicto 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación de dart. 204 LH. 5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo 5.6. Normas comunes 6. La reanudación del tracto 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.		٠.		
3.1.2. Título previo 3.2. Lapso temporal de un año 3.3. Identidad de la finca 3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro. 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público. 3.4. Inscripción y trámites posteriores. 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa. 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculador: certificación administrativa 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa. 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.6. Publicación de edicto 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación del art. 204 LH 5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo 5.6. Normas comunes La reanudación del tracto 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.			0.1.	3.1.1. Título inmatriculador
3.2. Lapso temporal de un año. 3.3. Identidad de la finca. 3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro. 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada. 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público. 3.4. Inscripción y trámites posteriores. 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa. 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculadores ertificación administrativa. 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa. 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa. 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.6. Publicación de edicto. 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación del art. 204 LH. 5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo 5.6. Normas comunes 1. La reanudación del tracto 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.				
3.3. Identidad de la finca 3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público 3.4. Inscripción y trámites posteriores 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculador: certificación administrativa 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público 4.6. Publicación de edicto 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo 5.6. Normas comunes 1. La reanudación del tracto 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación			3 2	1
3.3.1. Identidad descriptiva entre títulos y entre título inmatriculador y catastro. 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada				
triculador y catastro. 3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada . 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público . 3.4. Inscripción y trámites posteriores . 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa . 4.1. Entes inmatriculadores . 4.2. Título inmatriculador: certificación administrativa . 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa . 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa . 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público . 4.6. Publicación de edicto . 4.7. Supuestos especiales de certificación . 5. Inmatriculación del art. 204 LH . 5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística . 5.2. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa . 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde . 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo . 5.6. Normas comunes . 6. La reanudación del tracto . 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación .			5.5.	
3.3.2. Falta de previa inscripción y ausencia de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra inmatriculada 3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público				
la coincidencia de la finca con otra inmatriculada				
3.3.3. Falta de coincidencia de la finca con otra de dominio público				
público. 3.4. Inscripción y trámites posteriores. 1 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa. 1 4.1. Entes inmatriculadores 1 4.2. Título inmatriculador: certificación administrativa 1 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa 1 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa 1 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público 1 4.6. Publicación de edicto 1 4.7. Supuestos especiales de certificación 1 5. Inmatriculación del art. 204 LH 1 5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística 1 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 1 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 1 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde 1 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo 1 5.6. Normas comunes 1 1. La reanudación del tracto 1 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación 1				
3.4. Inscripción y trámites posteriores. 4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa. 4.1. Entes inmatriculadores 4.2. Título inmatriculador: certificación administrativa 4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa. 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.6. Publicación de edicto 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación del art. 204 LH. 5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo 5.6. Normas comunes 1. La reanudación del tracto 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.				
4. Procedimiento inmatriculador por medio de certificación administrativa			3 1	1
trativa		1		
4.1. Entes inmatriculadores		4.		
4.2. Título inmatriculador: certificación administrativa				
4.3. Certificación catastral descriptiva y gráfica o representación gráfica georreferenciada alternativa				
gráfica georreferenciada alternativa. 4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa. 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.6. Publicación de edicto. 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación del art. 204 LH. 5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria. 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa. 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde. 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo. 5.6. Normas comunes. 1. La reanudación del tracto. 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.				
4.4. Requisito de falta de inmatriculación previa. 4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público. 4.6. Publicación de edicto. 4.7. Supuestos especiales de certificación 5. Inmatriculación del art. 204 LH. 5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística. 5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria 5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa 5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde 5.5. Inmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo 5.6. Normas comunes 1. La reanudación del tracto 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación.			4.5.	
4.5. Requisito de falta de dudas sobre la coincidencia de la finca con otra de dominio público			1.1	
con otra de dominio público				
4.6. Publicación de edicto			4.5.	
4.7. Supuestos especiales de certificación			16	
5. Inmatriculación del art. 204 LH				
5.1. Inmatriculación mediante expedientes de transformación o equidistribución urbanística		_		
equidistribución urbanística		Э.		
5.2. Inmatriculación mediante expedientes de concentración parcelaria			5.1.	
celaria			5.2	
5.3. Inmatriculación de fincas objeto de expropiación forzosa			3.4.	
5.4. Inmatriculación de fincas de titularidad pública resultantes de procedimientos administrativos de deslinde			E 2	
procedimientos administrativos de deslinde				
5.5. Înmatriculación en virtud de sentencia obtenida en procedimiento declarativo			5.4.	1
miento declarativo				
5.6. Normas comunes			5.5.	
I. La reanudación del tracto 1. 1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación 1.			E /	
1. Tracto sucesivo, interrupción y reanudación	т	т		
1	II.			
2. Expediente de reanudación del tracto sucesivo				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		2.	Expe	ediente de reanudación del tracto sucesivo

2.4.3. Notificaciones de la pretensión de inmatriculación . .

	2.1. Supuesto de hecho y carácter excepcional				
	2.2. Tramitación del expediente				
	2.2.1. Inicio del expediente y documentación qu	e debe			
	aportarse				
	2.2.2. Citaciones				
	2.2.3. Finalización del expediente				
	2.3. Efectos				
	3. Reanudación por medio de certificación administrativa				
	4. Otras formas de reanudación				
	4.1. Reanudación en procedimiento de equidistribución				
	4.2. Sentencia recaída en procedimiento ordinario				
	Bibliografía				
	il titular registral: concepto y supuestos especiales de titula				
I.	Concepto y naturaleza				
II.	Requisitos				
	1. Personalidad jurídica				
	2. Adecuada designación				
III.	Cambio de nombre o denominación				
IV.	Determinación mediata				
V.	Situaciones jurídicas de pendencia				
VI.	Pluralidad de titulares				
	1. Comunidad ordinaria				
	2. Comunidad germánica				
7711	3. Comunidades funcionales				
VII.	Patrimonios sin personalidad jurídica				
	1. Uniones temporales de empresas				
	2. Comunidades de propietarios				
	3. Fondos de pensiones, de inversión y titulización hipotecaria				
77111	lación de activos				
VIII.	Personas jurídicas				
	Personas jurídicas sin inscripción constitutiva				
	Bibliografía				
6 R	Registro de la propiedad y urbanismo: aspectos esenciales.				
I.	Coordinación del registro de la propiedad con la legislación ur				
1.	Ca				
	1. Consideraciones previas				
	2. Régimen jurídico aplicable				
II.	Actos inscribibles en el registro de la propiedad				
	1. Consideraciones previas				
	2. Actos inscribibles				
	2.1. Proyectos de equidistribución				
	2.2. Cesiones de terrenos con carácter obligatorio				
	2.3. Incoación de expedientes sobre disciplina urbanística .				

	2.4.	Condiciones especiales de actos autorizatorios				
	2.5.	Actos de transferencia y gravamen del aprovechamiento ur-				
		banístico				
	2.6.	Interposición de recurso contencioso-administrativo				
	2.7.	Actos administrativos y sentencias anulatorias				
	2.8.	Cláusula residual				
	2.9.	Sobre la inscripción de obra nueva				
	2.10.	Inscripción de obra nueva prescrita				
	2.11.	Convenios urbanísticos				
III.	Títulos i	inscribibles				
IV.	Breve ex	xamen de la inscripción de las cesiones obligatorias y del dere-				
	cho de a	provechamiento urbanístico				
	1. Cesio	ones de terrenos con carácter obligatorio				
	2. Sobre	e la inscripción del aprovechamiento urbanístico				
V.		aciones preventivas en materia urbanística				
	1. Plant	reamiento general				
		aciones preventivas dictadas en procedimiento administrativo				
	de di	sciplina urbanística				
		aciones preventivas ordenadas en proceso contencioso-admi-				
		ativo que pretenda la anulación de instrumentos de ordenación				
		nística, de ejecución, o de actos administrativos de interven-				
VI.	Notas marginales					
		eamiento general				
		marginal relativa a las condiciones especiales a que se sujeten				
		ctos de conformidad, aprobación o autorización administrativa				
		marginal acreditativa de la adquisición del aprovechamiento				
		nístico (art. 77 NCRH)				
		marginal de declaración de la ilegalidad de la licencia de obras				
		acto de conformidad, autorización, aprobación administrativa				
		marginal acreditativa de la concesión de licencia para obras y				
		provisionales				
		marginal acreditativa de la concesión de licencia para edificios				
T 7 I I		de ordenación				
VII.		ión de transmisiones sujetas a tanteos y retractos				
		cepto				
		scripción de transmisiones sujetas a tanteo y retracto urbanísti-				
77111		1				
VIII.	_	n de venta forzosa				
		cepto				
	Bibliogr.	afía				

TERCERA PARTE

201	ASIENTOS	REGISTR	AT ES
LUS	ASIEN I OS	VEGISTV	ALES

1			ción, su eficacia y clases	193
I.	Е	asient	to registral: concepto y clases	195
	1	. Con	cepto	195
	2	. Sister	mas	195
		2.1.	El sistema de inscripción	195
		2.2.	El sistema de transcripción	195
		2.3.	El sistema de encasillado	195
	3	. Requ	uisitos comunes	196
	4	. Clase	es	196
		4.1.	Clasificación legal	196
		4.2.		197
	5	. Espe	cial referencia a la inmatriculación	198
II.	L	a efica	cia de la inscripción en nuestro Derecho	198
			teamiento	198
			icia de la inscripción en otros sistemas	199
	3	. La in	scripción constitutiva	199
		3.1.	1	199
		3.2.	Noción de inscripción constitutiva	200
		3.3.	Razones para la inscripción constitutiva	201
		3.4.	Inscripción complementaria	201
		3.5.	1 1	202
		3.6.	Inscripción constitutiva e inscripción obligatoria	202
	4		nscripciones llamadas declarativas y el efecto de no inscribir	203
		4.1.	Noción de inscripción declarativa	203
		4.2.	Los perjuicios derivados de la falta de inscripción: una ins-	202
		4.2	cripción algo más que «meramente» declarativa	203
		4.3.	Papel de la inscripción respecto del negocio cuando no es	
			constitutiva: la inscripción como forma de valer y el efecto irritante de no inscribir	204
		4.4.		204
			La inadmisibilidad de documentos no inscritos	203
III	Б		to de inscripción en su aspecto formal	207
111			cepto	207
			nalidades	208
			rafia	208
2			n, tradición y causa: influencia del régimen hipotecario	200
			ca de los derechos reales	211
I.			niento	213
II.			ipción y la tradición	214
			ascripción en el <i>iter</i> transmisivo de un derecho: la tradición y la	
			ipción	214
			La teoría del título y el modo y la inscripción	214

	1.2.	Indicación histórica	214			
	1.3.	El papel de la inscripción respecto a la tradición	215			
		1.3.1. La teoría según la cual la inscripción no suple a la tra-				
		dición	215			
		1.3.2. La disputa doctrina sobre el art. 1462 CC	216			
		1.3.3. La teoría según la cual la inscripción suple a la tradi-				
		ción	216			
		1.3.4. Los límites de estas teorías en las leyes	216			
		1.3.5. El efecto limitado de la transmisión cuando no se ins-				
		cribe	217			
		1.3.6. Conclusión	217			
III.	La caus	a y la inscripción	217			
	1. La c	doctrina de la causa y el registro: ¿en qué medida importa la				
	caus	a para el registro?	217			
	2. La c	ausa traditionis y la inscripción: la necesidad de causa	218			
	2.1.	Expresión de causa y calificación registral	218			
	2.2.	Calificación registral, anomalía, inadecuación y tipicidad de				
		las causas	218			
		presunción de causa y el proceso de inscripción: la innecesarie-				
		de expresar la causa en determinados casos	219 220			
	4. Contradicción, congruencia y simulación					
		ausa de la adquisición del titular registral y los terceros de bue-				
		e: la abstracción de la titularidad al acceder al registro	220			
IV.		lema del consentimiento formal	221			
		ción de consentimiento formal	221			
		os en que se admite el consentimiento formal	221			
		onsentimiento sin expresión de causa y el consentimiento for-	222			
			222			
		rafía	223			
		ciones preventivas	225			
I.		taciones preventivas: concepto y caracteres	227			
		ncepto	227			
**		acteres	228			
II.		de anotaciones preventivas	231			
		ificación	231			
		anotaciones representativas de otro asiento	233			
		Supuestos	233			
	2.2.		234			
		anotaciones de derechos en litigio o en formación	235			
	3.1.	Supuestos	235			
	3.2.		237			
		anotaciones con función de garantía	239			
	4.1.	Supuestos	239			
	4.2.		240			
	43	En particular la anotación preventiva de embargo	241			

III.	La caducidad de las anotaciones preventivas
IV.	La conversión de la anotación en inscripción
	Bibliografía
4 I	Las notas marginales: clases y eficacia. La mención registral
I.	Las notas marginales: clases y eficacia
	1. Concepto
	2. Clases y eficacia
	3. Referencia a algunas notas marginales especiales
	3.1. Notas marginales de publicidad noticia
	3.2. Notas marginales de expedición de certificación de cargas en
	los procedimientos de ejecución
	3.3. Notas de afección fiscal
II.	La mención registral
	Bibliografía
5 (Cancelación: concepto, caracteres y eficacia
I.	Cancelación: concepto, caracteres y eficacia
	1. Concepto
	2. Caracteres.
	3. Clases
	4. Eficacia
	4.1. Efecto formal o extinción del asiento anterior
	4.2. Efecto material del asiento de cancelación o la presunción de
	extinción del derecho
	Bibliografía
6 I	nexactitud y rectificación
I.	La inexactitud registral
	Concepto de inexactitud registral
	Causas de inexactitud registral
	3. Efectos de la inexactitud registral
II.	La rectificación del registro: artículo 40 de la Ley Hipotecaria
11.	1. Concepto de rectificación
	2. Principios que rigen la rectificación
	3. Medios de rectificación
	3.1. Rectificación legal, de oficio, voluntaria y judicial
	3.2. Rectificación directa o indirecta
	4. Acción de rectificación
	5. Efectos de la rectificación
III.	
111.	Errores en los asientos registrales
	Concepto y clases de errores
	2. Reglas generales de rectificación en los asientos
	2.1. Regla general
	2.2. Reglas especiales
	2.2.1. Errores materiales
	2.2.2. Errores de concepto
	Bibliografía

	La doble inmatriculación y el expediente de liberación de car-
gas.	T 111 1
	La doble inmatriculación
	1. Concepto y causas
	2. Efectos: ¿qué folio prevalece?
	3. Procedimiento para subsanar la doble inmatriculación
	El expediente de liberación de cargas
	1. El expediente general
	2. Casos que no requieren expediente
	Bibliografía
L	OS PRINCIPIOS HIPOTECARIOS INSTRUMENTALES U ORGANIZADORES
\mathbf{P}_{1}	rincipio de publicidad formal
	Introducción
I.	Características
II.	Formas de publicidad
V.	Tratamiento profesional de la publicidad registral: su conexión con el
	derecho a la intimidad
	Solicitud de publicidad formal
Ί.	Recurso de queja
II.	Manifestaciones
III.	Notas simples
X.	Certificaciones
ζ.	Formas especiales de publicidad
	1. Certificación al pie del título
	2. Comunicación al prestatario
	3. Comunicaciones realizadas por el registrador al catastro
	4. Comunicaciones realizadas a otras administraciones públicas
	5. Comunicaciones a particulares y edictos
	6. Portal de alertas registrales
	7. La publicidad registral a nivel europeo
	Bibliografía
Pı	rincipio de especialidad registral
	Introducción
[.	Elementos del principio de especialidad
	1. Finca registral
	2. Título
	3. Derecho
	4. Sujetos
	Bibliografía
Pı	rincipio de registración por fincas o folio real
	La finca como base organizadora del registro
I.	Competencia registral

	1. Finca que radica integramente en la circunscripción territorial de
	un solo registro
	2. Finca que radica en la circunscripción territorial de dos o más re-
	gistros
	Bibliografía
P	rincipio de registración mediante inscripción
	La inscripción como base organizadora del registro
[.	Otros asientos registrales
	1. Anotaciones preventivas
	2. Notas marginales
	3. Cancelaciones
	Bibliografía
\mathbf{E}	l principio de rogación
	La voluntad en el proceso de inscripción
	1. La inscripción voluntaria como regla general
	2. Inscripciones obligatorias
	2.1. Diferencias entre inscripción constitutiva, declarativa y obli-
	gatoria
	2.2. Casos en que la inscripción es obligatoria
	2.3. Casos de inscripción constitutiva
	3. El papel de la voluntad en el proceso de inscripción
	4. El pacto de no inscribir
	5. La renuncia a asientos
	5.1. El desistimiento
	5.2. La renuncia
[.	La rogación
	1. Idea general
	2. La legitimación y la representación
	3. Los documentos con varios actos inscribibles y la inscripción parcial
	4. La cancelación de cargas por solicitud presunta
	5. Los asientos practicables de oficio
	Bibliografía
E	l principio de titulación auténtica
	El título formal: examen del artículo 3 de la Ley Hipotecaria y con-
	cordantes del reglamento
I.	Clasificación de los documentos públicos
•	1. Documentos notariales
	Documentos judiciales
	3. Documentos administrativos
I.	Documentos complementarios
ν.	Supuestos de admisión de documentos privados
v. 7.	<u>.</u>
· ·	Documentos otorgados en país extranjero o en idioma no oficial Bibliografia
7 P	Bibliografía
P	El principio de legalidad
	El Drincidio de legandad

	1. Idea general	37
	2. Idea de la calificación de entrada y de salida	37
	3. El registrador predeterminado por la ley: la competencia territorial	37
	4. La diferencia entre el registrador y el notario	37
	5. El principio de legalidad en los Rregistros de derechos	37
	6. El derecho subjetivo a la inscripción	37
II.	Idea de la calificación registral	37
	1. La calificación de entrada	37
	1.1. Concepto	37
	1.2. Ámbito y medios	37
	1.3. Suspensión	37
	1.4. Plazo	37
	1.5. Resultado	37
III.	Recursos contra la calificación	37
111.	Bibliografia	37
8 P ₁	rincipio de prioridad-cierre	38
I.	El principio de prioridad. Concepto y fundamento	38
II.	Formulación legislativa	38
11.	1. La preferencia formal.	38
	2. La preferencia sustantiva	38
III.	La relación entre el principio de prioridad y los restantes principios re-	50
111.	gistrales	38
	1. El principio de legalidad	38
	2. El principio de regación	38
	3. El principio de titulación pública	38
	4. El principio de oponibilidad	38
	5. El minimio de tracte auscrive	38
IV.	5. El principio de tracto sucesivo	3
V.	Los presupuestos del principio de prioridad	3
٧.	Los efectos: el cierre del registro	3
0 D	Bibliografia	3
9 P ₁	rincipio de tracto sucesivo	
	Introducción	39
II.	Examen del artículo 20 de la Ley Hipotecaria	39
III.	El principio de tracto sucesivo formal	39
IV.	El tracto abreviado	39
V.	Modalidades de tracto sucesivo	39
VI.	Excepciones al principio de tracto sucesivo	3
VII.	La relación entre el principio de tracto sucesivo y el principio de prio-	
	ridad	40
VIII.	La reanudación del tracto sucesivo	40
	Bibliografía	4

QUINTA PARTE

	LOS PRINCIPIOS HIPOTECARIOS SUSTANTIVOS
	Principio de inoponibilidad de lo inscribible y no inscrito
I.	Introducción. Tesis monista vs tesis dualista
II.	Posición del TS
III.	Concretos requisitos que debe reunir el tercero del art. 32 LH
	1. Inscripción del tercero adquirente
	2. Buena fe
	3. Onerosidad del título
	4. Requisito de previa inscripción
	5. Ámbito de aplicación
	Bibliografía
	Principio de prioridad-rango
I.	El rango registral: concepto
II.	La influencia del rango en la calificación registral
III.	El sistema español de avance de puestos
IV.	Los negocios sobre el rango
	1. Admisibilidad
	2. La permuta de rango
	3. La posposición de rango
	4. La reserva de rango
	5. La igualdad de rango
	Bibliografia
	Principio de legitimación o presunción de exactitud del registro.
[.	Concepto y fundamento del principio
II.	Formulación legal, significado y alcance
III.	Ámbito del principio de legitimación registral
IV.	Consecuencia procesales del principio
	1. Legitimación activa del titular registral
	2. Legitimación pasiva del titular registral
	3. El titular registral como tercero en el proceso
	4. El ejercicio de la acción real del artículo 41 de la LH
	5. La consideración del titular registral en el ámbito extrajudicial
	Bibliografía
	El principio de fe pública registral
[.	Consideraciones preliminares: bases de la fe pública
II.	Presupuestos para la aplicación del principio de fe pública registral
	1. Existencia de un tercero
	2. Adquisición de un derecho real sobre inmueble
	3. La buena fe del adquirente
	3.1. Configuración de la buena fe
	3.2. El momento en que ha de concurrir la buena fe como requi-
	sito para la aplicación del art. 34 LH
	4 Adquisición onerosa

	5. Titularidad registral y poder de disposición del transmitente	459
	6. Inscripción del título	460
	7. Validez del título del tercero protegido	461
III.	Los efectos de la fe pública registral	462
IV.	Delimitación con el principio de inoponibilidad de lo inscribible no	
	inscrito: síntesis y remisión	464
V.	Límites al principio de fe pública registral	465
	Bibliografía	466
E pílo	ogo Sobre la aplicabilidad de estas lecciones al Registro de	
bienes muebles y al Registro mercantil		